

{loadposition ellapacho}El juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 4 a cargo de la doctora Carolina L. Macarrein y el Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos de Corrientes convocan a las personas que quieran adoptar a un niño de 14 años. Los interesados no precisan estar inscriptos en el registro único de Adoptantes.

{loadposition face}Rodrigo presenta un diagnóstico de Trastorno en el Desarrollo que compromete fundamentalmente el área cognitiva. Tiene un retraso madurativo Leve a Moderado; esto hace que presente diferentes problemas en el habla y motrices, por ello es muy importante el acompañamiento de adultos capaces de brindar la más amplia comprensión y contención durante el desarrollo debido a su dependencia total. Rodrigo requiere asistir a un tratamiento de rehabilitación para que pueda lograr cierta autonomía, hoy requiere de asistencia de terceros para la realización de actividades diarias (higiene, vestimenta, alimentación,movilidad,etc)

Los interesados deben asumir el compromiso de recibirlo y brindarle un entorno familiar de afecto, protección y cuidados. Para inscribirse deberán descargar el Formulario de Convocatorias Públicas en: https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/rua-ctes/pdf/2019/Formulario-

Adopcion.pdf{loadposition gif-2018}Una vez que completen el formulario deberán enviarlo al Juzgado

de Familia , Niñez y Adolescencia N° 4, Secretaría Civil al siguiente correo electrónico: jfamilianya4- capital@juscorrientes.gov.ar . Para consultas comunicarse de lunes a viernes de 7 a 13 al Teléfono: (379) -4104289.

También se podrá enviar el formulario al Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos de Corrientes al siguiente correo electrónico: registroadopcion@juscorrientes.gov.ar

El Registro Único está ubicado en Pellegrini N° 917 –Entrepiso. Para consultas podrá comunicarse de lunes a viernes de 7 a 13 al teléfono 379-4104298

{loadpositio elchaja}